



Expediente: 5676/23
Carátula: LEDESMA NYDIA ANABELLA C/ REINOSO TEODORA ESTER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23305983284 - LEDESMA, NYDIA ANABELLA-ACTOR
900000000000 - REINOSO, TEODORA ESTER-DEMANDADO
23305983284 - LOPEZ, LILIANA MARTA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5676/23



H106018529226

JUICIO: LEDESMA NYDIA ANABELLA c/ REINOSO TEODORA ESTER s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 5676/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/06/2025
presentado por LOPEZ,LILIANA MARTA:

Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese cédula conforme lo ordenado en el decreto de
fecha 29/05/2025.- JLV - 5676/23

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.